



Río Cuarto, 1 de marzo de 2023

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 139420, referentes a la necesidad de designar al Prof. Manuel Alfredo MAFFINI (DNI 32.679.666) en carácter de Docente Suplente, con una remuneración equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que la última designación de referencia se concretó mediante Resolución Decanal N° 065/2023, dictada en fecha 22 de febrero de 2023, por el período comprendido entre el 1ero. y hasta el 30 de abril del año 2023.

Que el Departamento solicita la baja de la designación del Prof. MAFFINI en el cargo de Jefe de Trabajos con régimen de dedicación Semiexclusiva, a partir del 1ero. de abril del corriente año debido a que el mencionado docente se ha incorporado a CONICET.

Que, en virtud de ello, resulta necesario dejar sin efecto la designación efectuada mediante Resolución Decanal N° 065/2023.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la designación del Prof. Manuel Alfredo MAFFINI (DNI 32.679.666) en carácter de Docente Suplente bajo el régimen de locación de servicios personales, con una remuneración equivalente a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en el Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, efectuada mediante Resolución Decanal N° 065/2023, ello a partir del **1ero. de abril de 2023** y atento a lo consignado en los Considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 105/2023

C.V.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 09 de marzo de 2023, 12:36 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230309-6409fd02ce642**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas